

INFORMACIÓN A LOS PADRES Y MADRES DE LOS ALUMNOS/AS USUARIOS DEL COMEDOR ESCOLAR

A continuación detallaremos las **normas de funcionamiento**;

1. El horario del servicio será de 14.00 h a 14.45 h. de lunes a viernes.
2. El precio es de 5,90€ por comida y día.
3. Los recibos se pasarán dentro de los 15 primeros días del mes en curso. El mes de septiembre se pasará junto con el de octubre en este último mes.
4. Aquel alumno que necesite una dieta especial por restricciones médicas deberá presentar informe médico. El plazo para facilitar estas dietas especiales será unos 15 días aproximadamente.
5. **La petición de alta, baja o cualquier modificación** del servicio **se comunicará** al centro educativo, al menos, dos semanas antes de cuando se pretenda hacer efectivo el cambio.
6. La utilización de este servicio sólo podrá solicitarse por meses completos (se pagará sólo por los días lectivos).

También podrá hacerse en días alternos, siempre y cuando sean los mismos días de la semana y por meses completos. Ejemplo: todos los lunes, miércoles y viernes.

7. Causará baja en el servicio cuando se produzca el impago de dos recibos consecutivos.
8. Causará baja cuando no se utilice el servicio durante 5 días consecutivos sin causa justificada, teniendo que abonar el mes completo.
9. No podrá hacer uso del servicio de comedor usuarios con recibos pendientes del curso anterior.
10. Según la normativa vigente, no se podrá sacar ninguna comida del centro, dado que no se asegura su correcta manipulación.
11. La inscripción de un alumno/a en el servicio de comedor supone la aceptación de las normas que lo rigen.
12. Para cualquier consulta o sugerencia referente a gestión de recibos, pueden hacerlo a través de las siguientes vías:

Teléfono: 954850173

Fax: 955851232

E-mail: administracion.moron@salesianos.edu

En Morón de la Frontera, a _____ de _____ de 20 ____

Firma del tutor principal



salesianos

MORÓN

Serunion
educa

Firma del Titular de la cuenta